

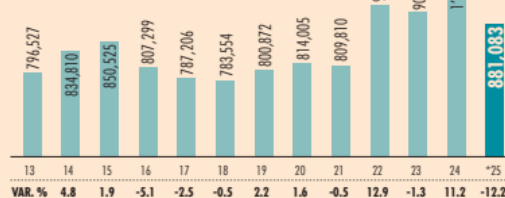


Finanzas y Dinero

Salud, el tema polémico en la discusión y votación del presupuesto 2025

• Durante la discusión del presupuesto 2025, una de las principales quejas de los diputados de oposición fue el menor monto asignado a salud.

Gasto en salud | GASTO PROGRAMABLE EN MILLONES DE PESOS DE 2025
*Proyecto de presupuesto



• PÁG. 6

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP



Es un presupuesto tóxico porque le quita completamente recursos en materia de salud”.

Héctor Saúl Téllez,

DIPUTADO DE ACCIÓN NACIONAL

El gasto en ese rubro caerá 12% el próximo año

Diputados aprobaron presupuesto 2025 pese a reclamamos por *tijeretazo* a salud

• El PEF 2025 contempla un recorte de 14% en la inversión tanto física como financiera, mientras que en seguridad pública el recorte será de 42%

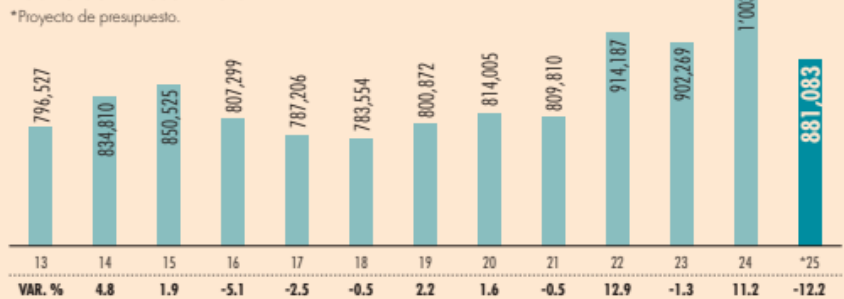
Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en la madrugada del jueves, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, avalando así los recortes a diversos rubros del gasto público para garantizar

Retroceso

Mientras en el último año del gobierno anterior se reportó una alza significativa al gasto en salud, para el primero de Sheinbaum la caída lo ubica en niveles del 2021.

Gasto en Salud | GASTO PROGRAMABLE EN MILLONES DE PESOS DE 2025
*Proyecto de presupuesto.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP

GRÁFICO EE



la consolidación fiscal del siguiente año, donde una de las principales quejas de la oposición fueron los menores rubros a la función de salud.

Con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, los diputados aprobaron el PEF 2025 luego de discutir poco más de 1,000 reservas de las cuales ninguna fue aprobada, y con lo que el presupuesto quedó en los mismos términos, salvo por las reasignaciones que se realizaron en la Comisión de Presupuesto por 44,421 millones de pesos.

En una discusión apresurada, donde en menos de un día votaron en lo general y en lo particular el dictamen, los diputados de la oposición señalaron en diversas ocasiones el recorte al gasto, dado que quedará en 9.3 billones de pesos, 1.9% menor a lo que se aprobó para este año.

“Ha habido mucha desinformación. Se ha dicho que se redujeron muchos conceptos. No es cierto, se llevaron a otros rubros, pero en ningún momento se ha perdido un solo peso de como estaba la planeación de recaudación. No hay recortes, más bien hay una reorganización en materia de seguridad pública, en materia de salud, en materia de infraestructura, en materia de los rubros en donde se van a llevar a cabo todas las acciones”, dijo en tribuna Ricardo Astudillo, del PVEM.

Sin embargo, de acuerdo con el PEF 2025, el gasto programable en salud caerá 12.2% el siguiente año, al llegar a 881,083 millones de pesos, lo que supone un nivel de 2.4% del Producto Interno Bruto (PIB).

“Es un presupuesto tóxico porque le quita completamente recursos en materia de salud. Y aquí voy a desmentir muchas de las cosas que han

venido a hablar en materia de salud. El recorte real es de 113,000 millones de pesos, solamente en salud para todos los mexicanos, destacando, obviamente, los 60,000 millones de pesos que quitan al FASSA, los 67,000 millones de pesos que quitan a aportaciones de salud para los estados y los 30,000 millones de pesos que quitan directamente a salud para la infraestructura hospitalaria y el Sistema Nacional de Vacunación”, aseveró el panista Héctor Saúl Téllez.

Del gasto aprobado, 6.4 billones de pesos se destinarán al gasto programable, es decir, aquel que es para brindarle servicios a la población. Con ello, tendrá una disminución de 4.1% en comparación con lo aprobado para este año.

En tanto, 2.7 billones de pesos restantes se irán a gasto no programable, es decir, El costo financiero de la deuda, participaciones y adefas. Con ello, este rubro del gasto aumentará en 3.5 por ciento.

Consolidación fiscal

La aprobación del PEF 2025 se da en una coyuntura donde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a cargo de Rogelio Ramírez de la O, busca lograr una consolidación fiscal gradual, que empiece el siguiente año.

Para ello, además de los recortes al gasto, Hacienda prevé mayores ingresos públicos. En total, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2025 -aprobada previamente por el Congreso de la Unión- proyectó que se obtengan 8.05 billones de pesos, un crecimiento de 5.4% en comparación anual.

Con ello, espera que los Requeri-

Los últimos presupuestos presentados han tenido la tendencia de aumentar la razón de deuda-PIB en niveles que hace mucho tiempo no se veían en nuestro país.

mientos Financieros del Sector Público (RFSP) pasen de 5.9% del PIB este año a 3.9%, para que en años posteriores continúen reduciéndose para alcanzar de nuevo un nivel de 3 por ciento.

“El déficit fiscal llegó a un nivel tal que la viabilidad financiera de México se puso en riesgo, 5.9% del PIB. Para pagar este boquete fiscal el gobierno se ha visto en la necesidad de contratar cada vez más deuda. Las necesidades del país son muchas y los caprichos presidenciales muy caros. Este año no es distinto. El PEF que hoy se somete a consideración de esta soberanía si bien contempla una reducción del déficit, el mismo sigue siendo alto, de 3.9% del PIB. De nueva cuenta se tendrá que contratar deuda para cubrir este otro boquete. Los últimos presupuestos presentados han tenido la tendencia de aumentar la razón de deuda-PIB en niveles que hace mucho tiempo no se veían en nuestro país”, expresó la priista Paloma Domínguez.

Además de los recortes en salud, el PEF 2025 contempla un recorte de 14% en la inversión tanto física como financiera, mientras que en seguridad pública el tjeretazo será de 42 por ciento. En tanto, el gasto federalizado -que se destina a las diferentes entidades del país-, también tendrá una reducción de 1.2% el siguiente año, lo cual generó molestia a varios diputados que vienen de diversas partes del país.

En tanto, el gasto que se destinará al costo financiero de la deuda será de 1.38 billones de pesos el siguiente año, lo que representa un aumento de 5.4% en comparación con lo aprobado para este año.